

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/110C80801/021/2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PORTÁTILES Y EQUIPO DE EDICIÓN NO LINEAL EN ALTA DEFINICIÓN.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas treinta minutos del día treinta de diciembre del año dos mil catorce, encontrándose reunidos en la sala de juntas de Radiotelevisión de Veracruz, ubicada en Cerro de la Galaxia s/n, de la Colonia Unidad del Bosque de esta ciudad, los **C.C. L.C. Arturo J. Parra Oviedo**, Subdirector Administrativo; **el Ing. Manuel Iza Huesca**, Subdirector de Operaciones; **el C.P. Pedro Bueno Flores**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **el Ing. Leonel A. Bellido Villa**, Jefe de Nuevos Proyectos y Tecnología y **el Lic. Jesús García Viveros**, Jefe de la Unidad Jurídica, todos ellos servidores públicos de Radiotelevisión de Veracruz. Asimismo **el C.P. Luis Rey Molina Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en Radiotelevisión de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación simplificada **No. LS/110C80801/021/2014**, relativa a la **adquisición de cámaras portátiles y equipo de edición no lineal en alta definición**.

Antes de dar inicio al presente acto, se procede a pasar lista de asistencia verificando que se encuentren las empresas invitadas:

- **Sistemas Digitales en Audio y Video, S.A. de C.V.**
- **Asesoría y Servicios en Electrónica y Radio Difusión, S.A. de C.V.**
- **Escape Audio, S.A. de C.V.**
- **Grupo Citdoc, S.A. de C.V.**

Se hace constar en el presente acto que las empresas **Grupo Citdoc, S.A. de C.V.**, **Asesoría y Servicios en Electrónica y Radio Difusión, S.A. de C.V.** y **Escape Audio, S.A. de C.V.**; envían oficios disculpándose por no poder participar en la presente licitación, aun cuando se les envió su invitación, bases y anexo respectivo, en tiempo y forma.

Derivado de lo anterior, la convocante procederá a su adjudicación directa conforme a lo señalado en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La convocante informa a los presentes que el dictamen técnico-económico y el fallo correspondiente, será emitido el día de hoy.

Se asienta en la presente acta que la Secretaría de Finanzas y Planeación, no envió representante al evento, no obstante haber sido invitado formalmente.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las catorce horas treinta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen derecho todos los participantes para su debida constancia.

POR RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ

L.C. ARTURO J. PARRA OVIEDO
Subdirector Administrativo

ING. MANUEL IZA HUESCA
Subdirector de Operaciones

C.P. PEDRO BUENO FLORES
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

ING. LEONEL A. BELLIDO VILLA
Jefe de Nuevos Proyectos y Tecnología

LIC. JESUS GARCÍA VIVEROS
Jefe de la Unidad Jurídica

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ.

C.P. LUIS REY MOLINA RODRÍGUEZ
Titular del Órgano Interno de Control